



SALTA, 08 de Enero de 2.014

RESOLUCION GENERAL N° 07 / 2.014

VISTO:

La Resolución General N° 19/2.009; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 7.808/2.013 modificó la alícuota general correspondiente al Impuesto a las Actividades Económicas;

Que en consecuencia se torna necesario la actualización de la alícuotas previstas por la Resolución General N° 19/2.009;

Por ello en virtud de las facultades conferidas por los artículos 5°, 6°, 7° y demás concordantes del Código Fiscal;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Modificar el segundo párrafo del artículo 7° de la Resolución General N° 19/2.009, el que quedara redactado de la siguiente manera:

"La recaudación del impuesto deberá practicarse al momento de acreditar el importe correspondiente aplicando las alícuotas que a continuación se establecen:

- 1) Contribuyentes cuya actividad con mayores ingresos se encuentre encuadrada en el Régimen General del artículo 2° del Convenio Multilateral:
 - 1.1. Alícuota General: Actividades con mayores ingresos que no se encuentren incluidas en los Anexos I y II de la presente: 1,2 %.
 - 1.2. Actividades con mayores ingresos incluidas en el Anexo I de la presente: 1,8%.
 - 1.3. Actividades con mayores ingresos incluidas en el Anexo II de la presente: 2,5%.
- 2) Contribuyentes cuya actividad con mayores ingresos se encuentre encuadrada en alguno de los siguientes Regímenes Especiales del Convenio Multilateral:
 - 2.1. Actividades de la construcción incluidas las de demolición, excavación, perforación, etcétera (artículo 6° del Convenio Multilateral): 1,2%.



CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN GENERAL Nº 07 / 2.014

- 2.2. Transportes de pasajeros o cargas (artículo 9° del Convenio Multilateral): 1,2%.
- 2.3. Profesiones liberales (artículo 10 del convenio multilateral): 1,2%.
- 2.4. Rematadores, comisionistas, prestamistas hipotecarios o prendarios u otros intermediarios (artículos 11 y 12 del Convenio Multilateral): 0,05%.
- 2.5. Producción primaria e industrias (artículo 13° del Convenio Multilateral): 0,6%."

ARTÍCULO 2°.- Modificar el Anexo I de la Resolución General Nº 19/2.009, el que quedara redactado de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA
501211	Venta de autos, camionetas y utilitarios usados, excepto en comisión	1,80%
501212	Venta en comisión de autos, camionetas y utilitarios usados	1,80%
501291	Venta de vehículos automotores usados n.c.p., excepto en comisión	1,80%
501292	Venta en comisión de vehículos automotores usados n.c.p.	1,80%
504011	Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, excepto en comisión	1,80%
504012	Venta en comisión de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	1,80%
512240	Venta al por mayor y empaque de frutas, de legumbres y hortalizas frescas	1,80%
512250	Venta al por mayor de pan, productos de confitería y pastas frescas	1,80%
512260	Venta al por mayor de chocolates, golosinas y productos para kioscos y polirrubros n.c.p., excepto cigarrillos	1,80%
512270	Venta al por mayor de aceites, azúcar, café, té, yerba mate elaborada y otras infusiones, especias y condimentos y productos de molinería	1,80%
512290	Venta al por mayor de productos alimenticios n.c.p.	1,80%
512312	Venta al por mayor de vino	1,80%
513119	Venta al por mayor de productos textiles, excepto prendas y accesorios de vestir n.c.p.	1,80%
513130	Venta al por mayor de calzado excepto el ortopédico	1,80%



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

513220	Venta al por mayor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería	1,80%
513320	Venta al por mayor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería	1,80%
513520	Venta al por mayor de artículos de iluminación	1,80%
513530	Venta al por mayor de artículos de bazar y menaje	1,80%
513540	Venta al por mayor de artefactos para el hogar, eléctricos, a gas, kerosene u otros combustibles	1,80%
513910	Venta al por mayor de materiales y productos de limpieza	1,80%
513990	Venta al por mayor artículos de uso doméstico y/o personal n.c.p	1,80%
514201	Venta al por mayor de hierro y acero	1,80%
514202	Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos no ferrosos	1,80%
514320	Venta al por mayor de productos de madera excepto muebles	1,80%
514330	Venta al por mayor de artículos de ferretería	1,80%
514390	Venta al por mayor de artículos para la construcción n.c.p.	1,80%
514931	Venta al por mayor de sustancias químicas e industriales	1,80%
514932	Venta al por mayor de productos de caucho y goma	1,80%
514940	Venta al por mayor de productos intermedios, n.c.p. desperdicios y desechos metálicos	1,80%
514990	Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos n.c.p.	1,80%
515110	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en los sectores agropecuario, jardinería, silvicultura, pesca y caza	1,80%
515190	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso especial n.c.p.	1,80%
515200	Venta al por mayor de máquinas - herramienta de uso general	1,80%
519000	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	1,80%



CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN GENERAL Nº 07 / 2.014

ARTÍCULO 3º.- Modificar el Anexo II de la Resolución General Nº 19/2.009, el que quedara redactado de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA
014110	Servicios de maquinaria agrícola, excepto los de cosecha mecánica	2,50%
014120	Servicios de cosecha mecánica	2,50%
014130	Servicios de contratistas de mano de obra agrícola	2,50%
014190	Servicios agrícolas n.c.p	2,50%
014220	Servicios de contratistas de mano de obra pecuaria	2,50%
014290	Servicios pecuarios n.c.p.	2,50%
020310	Servicios forestales de extracción de madera	2,50%
020390	Servicios forestales excepto los relacionados con la extracción de madera	2,50%
112001	Actividades de servicios previas a la perforación de pozos	2,50%
112002	Actividades de servicios durante la perforación de pozos	2,50%
112003	Actividades de servicios posteriores a la perforación de pozos	2,50%
112004	Actividades de servicios relacionados con la producción de pozos	2,50%
112009	Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, n.c.p.	2,50%
291102	Reparación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores motocicletas	2,50%
291202	Reparación de bombas; compresores; grifos y válvulas	2,50%
291302	Reparación de cojinetes; engranajes; trenes de engranaje y piezas de transmisión	2,50%
291402	Reparación de hornos; hogares y quemadores	2,50%
291502	Reparación de equipo de elevación y manipulación	2,50%
291902	Reparación de maquinaria de uso general n.c.p.	2,50%



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

292112	Reparación de tractores	2,50%
292192	Reparación de maquinaria agropecuaria y forestal, excepto tractores	2,50%
292202	Reparación de máquinas herramientas	2,50%
292302	Reparación de maquinaria metalúrgica	2,50%
292402	Reparación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción	2,50%
292502	Reparación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	2,50%
292602	Reparación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros	2,50%
292902	Reparación de maquinaria de uso especial n.c.p.	2,50%
311002	Reparación de motores, generadores y transformadores eléctricos	2,50%
312002	Reparación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	2,50%
319002	Reparación de equipo eléctrico n.c.p.	2,50%
322002	Reparación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos	2,50%
351202	Reparación de embarcaciones de recreo y deporte	2,50%
352002	Reparación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías	2,50%
371000	Reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos	2,50%
372000	Reciclamiento de desperdicios y desechos no metálicos	2,50%
451200	Perforación y sondeo excepto: perforación de pozos de petróleo, de gas, de minas e hidráulicos y prospección de yacimientos de petróleo	2,50%
451900	Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras n.c.p.	2,50%
452510	Perforación de pozos de agua	2,50%
502100	Lavado automático y manual	2,50%
502210	Reparación de cámaras y cubiertas	2,50%
502220	Reparación de amortiguadores, alineación de dirección y balanceo de ruedas	2,50%



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

502300	Instalación y reparación de lunetas y ventanillas, alarmas, cerraduras, radios, sistemas de climatización automotor y grabado de cristales	2,50%
502400	Tapizado y retapizado	2,50%
502500	Reparaciones eléctricas, del tablero e instrumental; reparación y recarga de baterías	2,50%
502600	Reparación y pintura de carrocerías; colocación de guardabarros y protecciones exteriores	2,50%
502910	Instalación y reparación de caños de escape	2,50%
502920	Mantenimiento y reparación de frenos	2,50%
502990	Mantenimiento y reparación del motor n.c.p.; mecánica integral	2,50%
503100	Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	2,50%
503210	Venta al por menor de cámaras y cubiertas	2,50%
503220	Venta al por menor de baterías	2,50%
503290	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios excepto cámaras, cubiertas y baterías	2,50%
504020	Mantenimiento y reparación de motocicletas	2,50%
505003	Venta al por menor de lubricantes para vehículos automotores y motocicletas	2,50%
511110	Venta al por mayor y/o en comisión o consignación de productos agrícolas	2,50%
511120	Venta al por mayor, en comisión o consignación de productos pecuarios	2,50%
512111	Venta al por mayor de materias agrícolas y de la silvicultura	2,50%
512120	Venta por mayor de materias primas pecuarias, incluso animales vivos	2,50%
512210	Venta al por mayor de fiambres, quesos y productos lácteos	2,50%
521130	Venta al por menor en minimercados con predominio de productos alimentarios y bebidas	2,50%
521192	Venta al por menor de artículos varios, excepto tabacos, cigarros y cigarrillos, en kioscos polirrubros y comercios no especializados	2,50%
521200	Venta al por menor excepto la especializada, sin predominio de productos alimentarios y bebidas	2,50%



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

522111	Venta al por menor de productos lácteos	2,50%
522112	Venta al por menor de fiambres y productos de rotisería	2,50%
522120	Venta al por menor de productos de almacén y dietética	2,50%
522210	Venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos	2,50%
522220	Venta al por menor de huevos, carne de aves y productos de granja y de la caza n.c.p.	2,50%
522300	Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas	2,50%
522411	Venta al por menor de pan	2,50%
522412	Venta al por menor de productos de panadería, excepto pan	2,50%
522421	Venta al por menor de golosinas	2,50%
522422	Venta al por menor de bombones y demás productos de confitería	2,50%
522501	Venta al por menor de vinos	2,50%
522502	Venta al por menor de bebidas, excepto vinos	2,50%
522910	Venta al por menor de pescados y productos de la pesca	2,50%
522991	Venta al por menor de productos alimentarios n.c.p., en comercios especializados	2,50%
523121	Venta al por menor de productos cosméticos y de perfumería	2,50%
523122	Venta al por menor de productos de tocador	2,50%
523130	Venta al por menor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos	2,50%
523210	Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería	2,50%
523290	Venta al por menor de artículos textiles n.c.p. excepto prendas de vestir	2,50%
523310	Venta al por menor de ropa interior, medias, prendas para dormir y para la playa	2,50%
523320	Venta al por menor de indumentaria de trabajo, uniformes y guardapolvos	2,50%
523330	Venta al por menor de indumentaria para bebés y niños	2,50%



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

523390	Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir n.c.p. excepto calzado, artículos de marroquinería, paraguas y similares	2,50%
523410	Venta al por menor de artículos regionales y de talabartería	2,50%
523420	Venta al por menor de calzado excepto el ortopédico	2,50%
523490	Venta al por menor de artículos de marroquinería, paraguas y similares n.c.p.	2,50%
523510	Venta al por menor de muebles excepto de oficina, la industria, el comercio y los servicios; artículos de mimbre y corcho	2,50%
523520	Venta al por menor de colchones y somieres	2,50%
523530	Venta al por menor de artículos de iluminación	2,50%
523540	Venta al por menor de artículos de bazar y menaje	2,50%
523550	Venta al por menor de artefactos para el hogar, eléctricos, a gas, a kerosene u otros combustibles	2,50%
523560	Venta al por menor de instrumentos musicales, equipos de sonido, cassetes de audio y video, discos de audio y video	2,50%
523590	Venta al por menor de artículos para el hogar n.c.p.	2,50%
523610	Venta al por menor de aberturas	2,50%
523620	Venta al por menor de maderas y artículos de madera y corcho excepto muebles	2,50%
523630	Venta al por menor de artículos de ferretería	2,50%
523640	Venta al por menor de pinturas y productos conexos	2,50%
523650	Venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas	2,50%
523660	Venta al por menor de cristales, espejos, mamparas y cerramientos	2,50%
523670	Venta al por menor de papeles para pared, revestimientos para pisos y artículos similares para la decoración	2,50%
523690	Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.	2,50%



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

523710	Venta al por menor de artículos de óptica y fotografía	2,50%
523720	Venta al por menor de artículos de relojería, joyería y fantasía	2,50%
523830	Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería	2,50%
523911	Venta al por menor de flores y plantas naturales y artificiales	2,50%
523912	Venta al por menor de semillas, abonos, fertilizantes y otros productos de vivero	2,50%
523913	Venta al por menor de abonos y fertilizantes	2,50%
523919	Venta al por menor de otros productos de vivero n.c.p.	2,50%
523920	Venta al por menor de materiales y productos de limpieza	2,50%
523930	Venta al por menor de juguetes y artículos de cotillón	2,50%
523941	Venta al por menor de artículos de deporte, equipos e indumentaria deportiva	2,50%
523942	Venta al por menor de armas y artículos de caza	2,50%
523943	Venta por menor de triciclos y bicicletas	2,50%
523944	Venta por menor de lanchas y embarcaciones deportivas	2,50%
523945	Venta al por menor de equipo e indumentaria deportiva	2,50%
523950	Venta al por menor de máquinas y equipos para oficina y sus componentes y repuestos	2,50%
523960	Venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña	2,50%
523970	Venta al por menor de productos veterinarios y animales domésticos	2,50%
523990	Venta al por menor de artículos de colección, obras de arte y artículos nuevos n.c.p.	2,50%
524100	Venta al por menor de muebles usados	2,50%
525900	Venta al por menor no realizada en establecimientos n.c.p.	2,50%
526200	Reparación de artículos eléctricos de uso doméstico	2,50%
526909	Reparación de artículos n.c.p.	2,50%



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

551210	Servicios de alojamiento por hora	2,50%
551220	Servicios de alojamiento en hoteles, pensiones y otras residencias de hospedaje temporal, excepto por hora	2,50%
552111	Servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes y recreos	2,50%
552112	Servicios de expendio de comidas y bebidas en bares, cafeterías y pizzerías	2,50%
552113	Servicios de despacho de bebidas	2,50%
552114	Servicios de expendio de comidas y bebidas en bares lácteos	2,50%
552115	Servicios de expendio de comidas y bebidas en confiterías y establecimientos similares sin espectáculos.	2,50%
552116	Servicios de expendio de comidas y bebidas en salones de té.	2,50%
552119	Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos que expidan bebidas y comidas n.c.p.	2,50%
552120	Expendio de helados	2,50%
552210	Provisión de comidas preparadas para empresas	2,50%
552290	Preparación y venta de comidas para llevar n.c.p.	2,50%
602110	Servicios de mudanza	2,50%
602120	Servicios de transporte de mercaderías a granel, incluido el transporte por camión cisterna	2,50%
602180	Servicio de transporte urbano de carga n.c.p.	2,50%
602190	Transporte automotor de cargas n.c.p.	2,50%
602230	Servicio de transporte escolar	2,50%
602260	Servicio de transporte automotor de pasajeros para el turismo	2,50%
602290	Servicio de transporte automotor de pasajeros n.c.p.	2,50%
632000	Servicios de almacenamiento y depósito	2,50%
633110	Servicios de explotación de infraestructura para el transporte terrestre; peajes y otros derechos	2,50%
633120	Servicios prestados por playas de estacionamiento y garajes	2,50%
633191	Talleres de reparaciones de tractores, máquinas agrícolas y material ferroviario	2,50%



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

633192	Remolques de automotores	2,50%
633199	Servicios complementarios para el transporte terrestre n.c.p.	2,50%
634200	Servicios minoristas de agencias de viajes	2,50%
701010	Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares	2,50%
701090	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p.	2,50%
702000	Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrato	2,50%
712100	Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, sin operarios	2,50%
712200	Alquiler de maquinaria y equipo de construcción e ingeniería civil, sin operarios	2,50%
712300	Alquiler de maquinaria y equipo de oficina, incluso computadoras	2,50%
712900	Alquiler de maquinaria y equipo n,c,p., sin personal	2,50%
721000	Servicios de consultores en equipo de informática	2,50%
722000	Servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática	2,50%
723000	Procesamiento de datos	2,50%
724000	Servicios relacionados con bases de datos	2,50%
725000	Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	2,50%
729000	Actividades de informática n.c.p.	2,50%
741101	Servicios jurídicos brindados por Abogados y Procuradores	2,50%
741102	Servicios jurídicos brindados por Escribanos	2,50%
741109	Otros servicios jurídicos n.c.p.	2,50%
741201	Servicios de contabilidad y teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	2,50%
741202	Servicios brindados por Contadores y profesionales en Ciencias Económicas	2,50%
741300	Estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública	2,50%



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

741400	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial	2,50%
742101	Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico	2,50%
742102	Servicios geológicos y de prospección.	2,50%
742103	Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico brindado por Mayores de Obra, Constructores	2,50%
742200	Ensayos y análisis técnicos	2,50%
743000	Servicios de publicidad	2,50%
749100	Obtención y dotación de personal	2,50%
749210	Servicios de transporte de caudales y objetos de valor	2,50%
749290	Servicios de investigación y seguridad n.c.p.	2,50%
749300	Servicios de limpieza de edificios	2,50%
749400	Servicios de fotografía	2,50%
749500	Servicios de envase y empaque	2,50%
749600	Servicios de impresión heliográfica, fotocopia y otras formas de reproducciones	2,50%
749900	Servicios empresariales n.c.p.	2,50%
851110	Servicios de internación	2,50%
851120	Servicios de hospital de día	2,50%
851190	Servicios hospitalarios n.c.p.	2,50%
851210	Servicios de atención médica ambulatoria	2,50%
851220	Servicios de atención domiciliaria programada	2,50%
851300	Servicios odontológicos	2,50%
851401	Servicios de diagnóstico brindados por laboratorios de análisis clínicos	2,50%
851402	Servicios de diagnóstico brindados por Bioquímicos	2,50%
851500	Servicios de tratamiento	2,50%
851600	Servicios de emergencias y traslados	2,50%
851900	Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.	2,50%
852001	Servicios veterinarios brindados por Veterinarios	2,50%
852002	Servicios veterinarios brindados en veterinarias	2,50%
900010	Recolección, reducción y eliminación de desperdicios	2,50%



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

900020	Servicios de depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas	2,50%
921410	Producción de espectáculos teatrales y musicales	2,50%
921420	Composición y representación de obras teatrales, musicales y artísticas	2,50%
921430	Servicios conexos a la producción de espectáculos teatrales y musicales	2,50%
921911	Servicios de confiterías y establecimientos similares con espectáculo	2,50%
921912	Servicios de cabarets	2,50%
921913	Servicios de salones y pistas de baile	2,50%
921914	Servicios de boites y confiterías bailables	2,50%
921919	Otros servicios de salones de baile, discotecas y similares, n.c.p	2,50%
921999	Otros servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	2,50%
924110	Servicios de organización , dirección y gestión de prácticas deportivas y explotación de las instalaciones	2,50%
924120	Promoción y producción de espectáculos deportivos	2,50%
924130	Servicios prestados por profesionales y técnicos, para la realización de prácticas deportivas	2,50%
924910	Servicios de esparcimiento relacionadas con juegos de azar y apuestas	2,50%
924920	Servicios de salones de juegos	2,50%
924999	Otros servicios de entretenimiento n.c.p.	2,50%
930101	Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco en tintorerías y lavanderías	2,50%
930109	Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco en otros establecimientos de limpieza n.c.p.	2,50%
930201	Servicios de peluquería	2,50%
930202	Servicios de tratamiento de belleza, excepto los de peluquería	2,50%
930300	Pompas fúnebres y servicios conexos	2,50%
930910	Servicios para el mantenimiento físico-corporal	2,50%
930990	Servicios personales n.c.p.	2,50%
990000	Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	2,50%



CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN GENERAL Nº 07 / 2.014

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución tendrá vigencia a partir del 1º de Febrero de 2.014.

ARTÍCULO 5º.- Remitir copia de la presente a conocimiento de la Secretaria de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos.

ARTÍCULO 6º.- Notificar, publicar en el Boletín Oficial y Archivar.-

CAZ